

1. Número del contrato 1050 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 01/07/2025 A 31/07/2025
4. Nombre contratista Karen Stefania Pineda Garcia	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1014237338
7. Objeto del contrato <i>Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para realizar acciones de incidencia, apoyar el seguimiento a la implementación del Programa de Reincorporación Integral y la articulación territorial del Sistema Nacional de Reincorporación de acuerdo con las consideraciones del Consejo Nacional de Reincorporación.</i>		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - BOGOTA D.C. GRUPO TERRITORIAL ARN BOGOTA

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1050 - 2025		Mensual		01/07/2025 A 31/07/2025	
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica			
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica			
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica			
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS					
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
1	Generar, articular y acompañar espacios de incidencia interinstitucional requeridos para la implementación del Programa de Reincorporación Integral, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>Participe y convoque la invitación a la reunión de socialización de PAZATE.(02/07/2025)</p> <p>Fomente la convocatoria y participación de las familias firmantes en los centros de formación artística CREA , aqui se conocio la oferta y posible articularción para recibir la oferta. 12/07/2025.</p> <p>Fui invitada a una reunión con la Unidad Solidaria, allí nos informaron acerca de las escuelas de economía solidaria y escenarios de fortalecimiento organizativo. Desde espacio se activa el compromiso para invitar al profesional de sostenibilidad del grupo territorial y revisar si se pueden unir esfuerzos para cumplimiento de actividades PRI en la línea de reincorporación económica. (17/07/2025)</p> <p>Participé y apoye en la convocatoria del encuentro de mujeres firmantes para prevención de las Vilencias Básadas en Género. (23/07/2025)</p> <p>(ANEXO 1: Obligaciones 1)</p>		

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1050 - 2025		Mensual	01/07/2025 A 31/07/2025
2	Realizar acciones de pedagogía para impulsar la formulación de los planes de reincorporación y la implementación del Programa de Reincorporación Integral en todas sus líneas estratégicas.	Si	<p>Hago parte del comité entre la profesional jurídica del CNR-COMUNES, Profesional jurídica , Profesional Social y Facilitadoras del Grupo Territorial de ARN, para orientar y emprender acciones de gestión para el tema pensional de la población firmante del Acuerdo. (15/07/2025, 21/07/2025)</p> <p>Participo y apporto en la construcción metodológica de la segunda sesión de la estrategia psicosocial Orbitando de Secretaría Distrital de la Mujer, apoyando en la convocatoria del espacio, la visión pedagógica y fomentando la participación de las mujeres de organizaciones de firmantes y liderazgos. (16/07/2025)</p> <p>(ANEXO 2: Obligaciones 2)</p>
3	Desarrollar acciones de apoyo al seguimiento en las etapas de formulación e implementación de estrategias y proyectos del Programa de Reincorporación Integral a los sujetos individuales y colectivos.	Si	<p>Acompaño una situación de atención y relacionamiento con dos mujeres firmantes del Acuerdo que tuvieron cambio de facilitadora y quienes referían unas inquietudes respecto a su proceso e implementación del Programa Individual de Reincorporación. (08/07/2025)</p> <p>Relaciono una reunión entre la Coordinadora y profesional social del grupo territorial de la ARN, también con los delegados del CNR-COMUNES para dialogar acerca del manejo en la implementación del Programa de reincorporación de los estudiantes. (17/07/2025)</p> <p>Establecí una reunión con firmante del Acuerdo y profesional de sostenibilidad del CNR-COMUNES para orientar al firmante sobre su proyecto productivo. (22/07/2025)</p> <p>(ANEXO 3: Obligaciones 3)</p>
4	Apoyar los espacios de articulación para la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación cuando se requiera de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional de Reincorporación o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.	Si	<p>Realice reunión con equipo de profesionales de género del grupo territorial y del CNR-COMUNES, donde revisamos los compromisos del plan de género y acciones a realizar para las mujeres. (08/07/2025)</p> <p>Apoye en la convocatoria del taller de Violencias Basadas en Género ofertado por la consejería de paz, memoria y reconciliación, realizando llamadas e invitando mujeres firmantes al espacio. (20/07/2025 al 26/07/2025)</p> <p>Participo en reunión con la coordinadora del grupo territorial y profesional de relacionamiento de la ARN, en el Instituto Distrital para las Artes estableciendo relacionamiento para la participación de las familias firmantes en los CREA y revisar la oferta para participar con emprendimientos en los festivales de Bogotá. (10/07/2025)</p> <p>(ANEXO 4: Obligaciones 4)</p>

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1050 - 2025		Mensual	01/07/2025 A 31/07/2025
5	Participar en espacios, mesas técnicas, eventos, reuniones con las dependencias de la Agencia o con los actores externos que se requieran para el desarrollo de su objeto contractual, en coordinación con la supervisión del contrato.	Si	<p>Participé en reuniones del Equipo Primario del grupo territorial Bogotá de la ARN, en estos espacios se realizó la planeación de implementación del programa, revisión de aperturas de oferta, tareas para seguimiento de planes y proyección de la rendición de cuentas de la entidad. (07/07/2025, 14/07/2025, 28/07/2025 y 31/07/2025)</p> <p>Asistí a los espacios de formación y capacitación para los enlaces de reincorporación de todos los territorios, con el equipo de profesionales del CNR-COMUNES para resolver inquietudes, dialogar sobre temáticas específicas respecto a las 4 líneas estratégicas del programa de reincorporación. (04/07/2025, 11/07/2025, 14/07/2025, 18/07/2025 y 29/07/2025)</p> <p>Desarrollamos reunión de seguimiento bimensual del equipo del CNR-COMUNES de la región centro con delegada del componente y los enlaces de reincorporación de Bogotá, Cundinamarca y Tolima, para hacer seguimiento al plan de trabajo y avances de nuestras responsabilidades contractuales. (22/07/2025)</p> <p>Participé en el Encuentro región centro con el equipo de Atención al Ciudadano fortaleciendo los procesos de relacionamiento y aportando con las perspectivas de cómo la población usa este servicio. (03/07/2025)</p> <p>Participé en la sesión extraordinaria de la Mesa Distrital de Reincorporación, allí el comité de género socializó el plan de género, insumo construido para anexarse al plan operativo de la mesa y lograr implementar las estrategias de oferta con enfoque de género. (29/07/2025) (ANEXO 5: Obligación 5)</p>
6	Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa el proceso de Reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato, cuando sea requerido.	No aplica	La ejecución de mi contrato esta estipulado en la ciudad de Bogotá, para la vigencia no tuve que viajar fuera de la ciudad.

	1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
	1050 - 2025	Mensual	01/07/2025 A 31/07/2025
7	Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	No aplica	Para el periodo reportado no hay obligaciones generales para reportar en esta actividad.
11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)			SI: <input checked="" type="checkbox"/> NO: <input type="checkbox"/>
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>			
12. FIRMAS			
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)	
Nombre: KAREN STEFANIA PINEDA GARCIA		Nombre: CLAUDIA PATRICIA ROJAS PRIETO	
		Cargo: Coordinadora G.T. – ARN BOGOTA	
		Fecha: 31/07/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicione o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>